

# INFORMACIÓN AMPLIADA DEL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO: ROMERÍA EL XIRINGÜELU 2026

## DATOS RESPONSABLE del TRATAMIENTO

Zona/Comandancia del Principado de Asturias

CORONEL JEFE DE ZONA/COMANDANCIA

(DIR3 E04672803)

Carretera de Rubín, 1 33011 Oviedo

Correo electrónico: [o-zon-asturias@guardiacivil.org](mailto:o-zon-asturias@guardiacivil.org)

Sede electrónica: <https://sede.guardiacivil.gob.es/>

## CORRESPONSABLE

(SIN DATOS QUE CONSIGNAR)

## DELEGADO de PROTECCIÓN de DATOS

Dirección General de la Guardia Civil

DELEGADO de PROTECCIÓN de DATOS

(DIR3 EA0039587)

C/ Guzmán El Bueno, 110 28003 Madrid

Correo electrónico: [dggc-dpd@guardiacivil.org](mailto:dggc-dpd@guardiacivil.org)

Sede electrónica: [guardiacivil.sede.gob.es](http://guardiacivil.sede.gob.es)

## FINES del TRATAMIENTO

Protección y prevención ante amenazas contra la seguridad pública, así como la prevención de la comisión de delitos e infracciones, mediante la gestión de las imágenes recogidas por las cámaras instaladas con ocasión de la celebración de la fiesta popular indicada.

## **BASE LEGAL (legitimación)**

Es obligatorio facilitar los datos al realizarse el tratamiento para cumplir con una obligación legal. En aquellos casos en los que se base en el consentimiento, la oposición o no facilitación de los mismos supondrá la posibilidad de denegar el acceso.

- Ley Orgánica 7/2021 de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales.
- Ley Orgánica 2/1986 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Ley Orgánica 10/1995 del Código Penal.
- Ley Orgánica 4/2015 de protección de la seguridad ciudadana.
- Real Decreto 14/09/1882 por el que se aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

## **CATEGORÍAS de INTERESADOS**

Unidades de la Guardia Civil que puedan requerirlo, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Juzgados, Defensor del Pueblo, Mº Fiscal, Jueces y Tribunales.

## **CATEGORÍAS de DATOS PERSONALES**

Imágenes.

## **CATEGORÍAS de DESTINATARIOS**

Se realizarán las cesiones previstas legalmente.

## **TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES**

No están previstas transferencias internacionales.

## **PLAZO de SUPRESION**

El plazo de supresión de las mismas será de un (1) mes.

## **MEDIDAS de SEGURIDAD y ORGANIZATIVAS de SEGURIDAD**

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritos en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la Información de la Dirección General de la Guardia Civil.

## DERECHOS

Pueden limitarse algunos derechos, ya que el tratamiento se realiza para cumplir una obligación legal.

Puede ejercer sus derechos mediante comunicación dirigida al Responsable del Tratamiento.

Si considera que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6. 28001 Madrid.

Con carácter previo, puede presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos.